

22 de octubre de 2026

COMUNICADO

El Presupuesto General de la Nación no puede convertirse en una disputa política que termine afectando a las regiones. Nariño, Cauca, Putumayo y los demás departamentos necesitan inversión, oportunidades y resultados.

Después de varias semanas de trabajo en el Congreso, logramos importantes avances para fortalecer la inversión nacional y regional, sin embargo, **una diferencia entre los textos aprobados por el Senado y la Cámara en el artículo 65 impidió culminar el proceso**, ante lo cual el Gobierno nacional anunció que expedirá el presupuesto mediante decreto

Reconocemos y agradecemos al presidente de la República y al Gobierno nacional su disposición para encontrar alternativas que permitan preservar los avances alcanzados, especialmente en infraestructura vial, vías terciarias, salud, agua potable, programas sociales y subsidios de gas y transporte. En ese sentido, la pronta radicación de la Ley de Rescate Fiscal representa una oportunidad para continuar el diálogo y explorar mecanismos que permitan proteger las prioridades de inversión de nuestros territorios.

Este momento exige responsabilidad, voluntad de diálogo y compromiso con el país, por encima de las diferencias políticas. Por nuestra parte, **seguiremos trabajando de lo articulada con el Gobierno nacional para recuperar los avances presupuestales**, defender la inversión regional y hacer seguimiento a la ejecución de los recursos.

LILIANA BENAVIDES SOLARTE

Senadora de la República

Presidenta Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Partido Conservador Colombiano